



## RESUMEN MESA SECTORIAL FUNCIONARIOS Negociación OPE 2021

Tras la aprobación del acta de la mesa anterior se procede con el orden del día.

### 1.- OEP 2021. TURNO LIBRE.

Se inicia la mesa con la exposición del DGFP, en las que nos informa que la propuesta de la OPE para el 2021 incluye el 110% de la tasa de reposición en base a lo que permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado para categorías esenciales, interpretando como tal la totalidad de las categorías de personal Funcionario.

En este punto es interpelado sobre la posibilidad de que a nivel nacional se incremente este porcentaje hasta el 130%, a lo que responde que si finalmente se hace efectiva, o bien se modificará la OPE 2021 o se incluirán esas plazas en la OPE 2022. Desde las CCAA la posición UNANIME es la eliminación total de la limitación de la tasa de reposición.

**Ambas ofertas se acumularán para su convocatoria conjunta a finales de 2022 o principios de 2023.**

Finalmente por acuerdo unánime de toda la parte social se procede a aprobar la propuesta de OEP para el 2021 con un mínimo reajuste.

### 2. OEP 2021. PROMOCIÓN INTERNA DIRECTA EN EL PUESTO

Para este sistema se pide igualar la oferta a la de la convocatoria anterior, lo cual supone un aumento en el número de plazas de 16. **La administración accede a ello.**

Esto supone un aumento de:

-Para el Grupo A1, 2 plazas de Administración General, 1 para ES de sistemas y tecnología de la información. Para la ES Archivos, especialidad Museos 1 plaza (proviene de la eliminación de una plaza de la Escala de PRL al no existir funcionarios con opciones a ella.

-Para el Grupo A2 de gestión 5 plazas.

-Para el Cuerpo Ejecutivo C1, 8 plazas.

Insistimos en convocar por el Sistema de Promoción Interna plazas para la Ingenierías, a lo que la administración se niega si no se hace con la promoción tradicional, ya que considera que no reúnen los requisitos de relación efectiva entre las funciones para la promoción en el puesto. En este punto **se acuerda ofertar en la OPE 2022 plazas de promoción interna a vacantes para las ingenierías y arquitectura.**

La OPE 2021 para promoción directa en el puesto es aprobada por unanimidad de la parte social.





### **3. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**\*EXAMENES CONVOCATORIA OPOSICIONES EN CURSO:** finales de septiembre principios de octubre.

**\* CONCURSOS DE TRASLADOS:**

Se prevé su convocatoria para septiembre, ante las peticiones de la parte social, estudiarán la viabilidad de convocarlo en Junio.

Se va a negociar el nuevo decreto de provisión, en el que se abre la posibilidad a la convocatoria de un **Concurso Permanente de Traslados**. Habrá un concurso de traslados previo antes de su entrada en vigor, que en cualquier caso será resuelto antes de la oferta de destinos a los funcionarios de nuevo ingreso.

**Respecto al Concurso de las Escalas**, también será convocado en las mismas fechas.

**\*BOLSAS DE TRABAJO:**

- El próximo martes se publicará en el DOCM **una convocatoria de ampliación de bolsa para Jurídicos y el Cuerpo de Gestión.**

-Se procederá de la misma forma en aquellas bolsas que se agoten y exista demanda de puestos a cubrir.

- Planteamos el problema que se está dando con la gestión de bolsas de psicólogos, ya que se está llamando para todas las vacantes a candidatos de la bolsa de cuerpo General en detrimento de los de la escala socio-sanitaria. Desde CSIF proponemos que si la plaza es de la RPT de C. General se llame de esa bolsa y si es de la RPT de la Escala se llame de su bolsa específica.

- **Se solicita la convocatoria del grupo de trabajo de bolsas para abordar su modificación tanto de funcionario de administración general como de sanitarios locales.**

**\*PROGRAMAS TEMPORALES DE EMPLEO**

Respecto a los programas que están próximos a finalizar en la Consejería de Empleo, la propia consejería ha propuesto su inclusión en RPT, actualmente se está negociando con el Ministerio para que el crédito con el que se financian pierda su carácter finalista, no obstante si persiste la necesidad estructural se procederá a la creación de las plazas en la RPT.

**\*MODIFICACIÓN DE RPT**

- Se está estudiando la modificación de las plazas de atención al público que aún no están contempladas en RPT con tal carácter.

- Próximamente se llevará a mesa las modificaciones de RPT de las Consejerías de Desarrollo Sostenible, Servicio de prevención de Riesgos Laborales, Agricultura, B. Social y Sanidad.

**\*PUBLICACIÓN DECRETO DE BOLSA Y TELETRABAJO.**

- Decreto de Teletrabajo: Se prevé su publicación a primeros de Junio.

- Decreto de Bolsa: Actualmente está en trámite de informe por el Consejo Consultivo.

**¡¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!!**